

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SHOPPING MANAGERMENTS OPERADORA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diez horas del día jueves trece de marzo del dos mil catorce, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Nuñez de Vela E3-30 e Ignacio San Maria, los accionistas de la compañía SHOPPING MANAGERMENTS OPERADORA S.A.: el Sr. Felipe Leonardo Ramírez Simancas, por sus propios y personales derechos; y el Sr. Andrés Sebastián Ramírez Simancas, por sus propios y personales derechos.

Hallándose totalmente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por unanimidad se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del **2013**:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico del 2013.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2013.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Se encuentra presente la Comisaria Principal de la compañía Dra. Tereza Alexandra Caiza Guerrero.

Preside la Junta, la Sra. Andrea Soraya Villa Manosalvas, en calidad de Presidenta de la compañía; y, como Secretaria, la Gerente General de la compañía, la Sra. Shantal Ivette Paredes Tamayo.

Se procede a tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe de la Gerente General del ejercicio económico del año 2013. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

2. Los accionistas conocen el Informe de la Comisaria Principal del año 2013. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

3. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013. El Balance General analizado y el Estado de Resultados son aprobados por los accionistas por unanimidad.

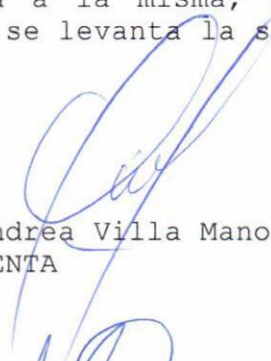


Se deja constancia que los administradores no votan.

4. Se deja constancia que en el año 2013 hubo una utilidad neta de US \$250.036,45 de la misma que los accionistas resuelven por unanimidad se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas.

5. Los accionistas nombran unánimemente como Comisaria Principal de la Compañía, a la Dra. Tereza Alexandra Caiza Guerrero, y como Comisario Suplente, al Sr. Guido Rubén Coronado Valladares.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, la Presidenta concede un receso mientras Secretaría redacta el acta respectiva. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, y es aprobada por unanimidad. Siendo las once horas, se levanta la sesión.



Sra. Andrea Villa Manosalvas.  
PRESIDENTA



Sra. Shantal Paredes Tamayo.  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



Sr. Andrés Sebastián Ramírez S.  
ACCIONISTA



Sr. Felipe Leonardo Ramírez S.  
ACCIONISTA